

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Con 10 mil policías la SSC arranca operativo Aguinaldo Seguro 2020

ELBA MÓNICA BRAVO ⁴⁰ _{CAR}

Para prevenir que delincuentes asalten a los ciudadanos y quiten las diversas prestaciones que reciben en sus centros de trabajo con motivo de fin de año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) puso en marcha el operativo Aguinaldo Seguro 2020.

Desde ayer fueron desplegados 10 mil 326 policías, quienes reforzarán la vigilancia en calles de la capital para resguardar la integridad física de quienes realicen compras en centros y plazas comerciales, por lo que estarán apoyados de 419 patrullas, cinco motocicletas y 20 ambulancias, además de una grúa y un helicóptero.

La dependencia detalló que se reforzarán los patrullajes en dependencias gubernamentales, sucursales bancarias, cajeros automáticos, plazas comerciales, zonas restauranteras, tiendas departamentales y de autoservicio, centros de esparcimiento familiar, hoteles y parques, así como corredores tu-

rísticos, entre otros lugares como las casas de cambio.

Los policías tendrán el apoyo de operadores del Centro de Control y Comando (C2) y del C5, que reportarán por radio cualquier emergencia o anomalía que ponga en riesgo la seguridad de las personas.

A su vez, los uniformados de la Subsecretaría de Control de Tránsito realizarán operativos para agilizar la movilidad vehicular, con lo que se busca evitar también aglomeraciones de peatones que puedan aprovechar los carteristas, además de evitar que los automovilistas se estacionen en zonas no permitidas.

Con el despliegue policiaco también se pretende, indicó la SSC, evitar el robo de autopartes y vehículos, mientras oficiales de la Policía Auxiliar y de la Bancaria e Industrial permanecerán atentos a la movilidad de usuarios en los Centros de Transferencia Modal, accesos, estaciones y andenes del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como en las centrales camioneras de la capital.



Aguinaldo Seguro

La Secretaría de Seguridad Ciudadana arrancó el operativo para el cierre del 2020.

- Serán desplegados 10 mil 326 elementos de la SSC.
- El propósito es prevenir delitos debido a la entrega de aguinaldos, vales de despensa y otros beneficios que las empresas dan a sus trabajadores a fin de año, informó la SSC.
- Los uniformados que participarán durante las labores se apoyarán de 419 patrullas, 20 ambulancias, cinco motocicletas,

- una grúa y un helicóptero.
- La vigilancia se llevará a cabo en dependencias de Gobierno, bancos, plazas comerciales, restaurantes, tiendas departamentales y de autoservicio, centros de esparcimiento familiar, hoteles y parques.
- Además, elementos de Tránsito llevarán a cabo acciones para agilizar la movilidad vehicular y habrá vigilancia en transporte.



Especial

10,326

elementos desplegados en CDMX.

419

patrullas formarán parte del operativo.



13

Arrancó el operativo Aguinaldo Seguro 2020

2

En marcha, operativo Aguinaldo Seguro 2020

NOEL F. ALVARADO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, puso en marcha el operativo "Aguinaldo Seguro 2020", que inició el primer día del mes de diciembre, en las 16 alcaldías de la capital. Para llevar a cabo el dispositivo, se destinaron 10 mil 326 policías, apoyados de 419 patrullas, cinco motocicletas y 20 ambulancias, además de una grúa y un helicóptero de esta dependencia, con el fin de establecer acciones para prevenir la comisión de delitos.

El objetivo es prevenir la comisión de delitos relacionados con la entrega de aguinaldos, vales de despensa y los beneficios que las empresas entregan a sus trabajadores a fin de año.

El dispositivo de prevención y vigilancia tiene como objetivo salvaguardar la integridad física y patrimonial de las per-

sonas que habitan y transitan en la Ciudad de México, que reciben la gratificación de fin de año y realizan compras en centros y plazas comerciales, en espera de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Los efectivos de la SSC reforzarán la vigilancia en instancias gubernamentales, sucursales bancarias, plazas comerciales, zonas restauranteras, tiendas departamentales y de autoservicio, centros de esparcimiento familiar, hoteles y parques, así como corredores turísticos, entre otros lugares donde se registran movimientos monetarios y actividad comercial.

Con el apoyo de los operadores del Centro de Control y Comando (C-2) y del Centro de Control, Comando, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C-5) de la ciudad, se mantendrá el monitoreo constante, para reportar cualquier anomalía que ponga en riesgo la seguri-



En marcha,



Labores en beneficio del patrimonio del trabajador /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

dad de la población y, en su caso, detener a aquellos que cometan algún ilícito e iniciar las investigaciones correspondientes.

En tanto, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito implementará dispositivos de vialidad para garantizar la movilidad peatonal y vehicular, mantener el control del estacionamiento en zonas permitidas y no permitidas, aplicar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México; y también realizarán recorridos y

patrullajes para prevenir el robo de vehículos y autopartes.

Finalmente, los oficiales de la Policía Auxiliar y Bancaria e Industrial, permanecerán atentos a la movilidad de los usuarios en los Centros de Transferencia Modal (CETRAM), en los accesos, estaciones y andenes del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, paraderos de autobuses y centrales camioneras de la Ciudad de México.



VIRIDIANA MARTÍNEZ

PREPARAN OPERATIVO

Como parte del "Operativo Aguinaldo Seguro 2020" serán desplegados 10 mil 326 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la Ciudad de México.

El propósito es prevenir delitos por la entrega de aguinaldos, vales de despensa y otros beneficios que las empresas dan a sus trabajadores a fin de año.

"Tiene como objetivo salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas que habitan y transitan en la CDMX, que reciben la gratificación de fin de año y realizan compras en centros y plazas comerciales, en espera de las fiestas de Navidad y Año Nuevo", indicó la SSC.

Los elementos que participarán durante las labores se apoyarán de 419 patrullas, cinco motocicletas, 20 ambulancias, una grúa y un helicóptero.

La vigilancia se llevará a cabo en dependencias de Gobierno,

bancos, plazas comerciales, restaurantes, tiendas departamentales y de autoservicio, centros de esparcimiento familiar, hoteles, parques y otros sitios.

Asimismo, los elementos de Tránsito llevarán a cabo acciones para agilizar el tráfico y habrá vigilancia en sitios de transporte público.

Cuidan aguinaldo con polis

Vigilarán plazas comerciales, bancos, hoteles, oficinas...
10 mil elementos de SSC

20

ambulancias se pondrán a disponer, así como una grúa y un helicóptero

10,326

policias de la Capital se desplegarán durante todo el fin de año

419

patrullas y cinco motos vigilarán zonas de pago y compras masivas



POR TEMPORADA NAVIDEÑA

DEMANDAN REFORZAR OPERATIVOS

Piden diputados mayor vigilancia y agilizar las vialidades para evitar aglomeraciones y robos

LEJOS



· El objetivo será alejar a los delincuentes

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

12-11-20

CIUDAD DE MÉXICO.— Por la temporada navideña, el Congreso local solicitó a las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, reforzar los operativos de vigilancia y agilización de la vialidad en las principales vías de ingreso y salida de la Ciudad de México.

La vigilancia en las vialidades sería para resguardar el patrimonio de las personas que en las próximas semanas recibirán el pago de aguinaldo y otras prestaciones, lo cual vuelve peligroso el tiempo que los conductores pasan en el tráfico de las entradas y salidas de la capital.

Los accidentes de tránsito, también se incrementarán, debido a la gran cantidad de vehí-

FIN DE AÑO



· Por la cercanía de la temporada de fin de año, las autoridades encargadas de brindar seguridad deberán ampliar los cuadrantes de vigilancia

culos que generan el caos vial, por lo que será importante que se implementen los operativos para la agilización y control del tránsito vehicular.

El Congreso local, solicitó a la SSC, poner atención en las siguientes vialidades: México-Toluca, alcaldía Cuajimalpa; asentamiento vial a la altura de Constituyentes; México-Texcoco, Gustavo A. Madero, asentamiento vial sobre avenida 602 en colindancia con el Estado de México; Salida y entrada a Indios Verdes, GAM; avenida Ignacio Zaragoza, asentamiento vial para la salida a Puebla; Periférico Manuel Ávila Camacho (asentamientos viales diversos); Indios Verdes, carretera México Puebla y caseta México-Cuernavaca.



Página:

1

Sección:

cd

Fecha:

No lo olvide

La SSC alertará sobre zonas de riesgo con mensajes de voz.

- Esto será para informar a la población que vive o visita colonias de alto riesgo de Covid-19.
- Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana serán los encargados de replicar el mensaje de voz en las 200 colonias de atención prioritaria, ante las crecientes cifras de contagios en la Ciudad de México.
- Invitarán a la población que presenta síntomas a realizarse una prueba.

215,006

casos confirmados
en la CDMX.

13,746

defunciones
registradas
en la Capital.



Reiniciará perifoneo en 200 colonias

38a p

La Secretaría de Seguridad Ciudadana anunció que a partir de mañana policías en sus patrullas difundirán un nuevo mensaje por medio de perifoneo en las 200 colonias con atención prioritaria. En el audio, de 30 segundos, se escucha la voz de un hombre: "Vecino: alerta. Estás en una colonia de cuidado extremo. Quédate en casa y sal sólo lo necesario. Si tienes síntomas de Covid-19 acude a un kiosco o centro de salud para aplicarte la prueba; si sale positiva, aíslate y llama a Locatel al 56 58 11 11 o manda un SMS al 51 515 con la palabra Covid19. Ahí te daremos seguimiento médico. Gobierno de la Ciudad de México".

Elba Mónica Bravo

FGJCDMX



DURANTE LA PANDEMIA, MUJERES CONVIVEN CON AGRESORES

De violencia familiar, 10% de denuncias ante la FGJ

Datos. De diciembre de 2018 a octubre de este año suman más de 50 mil carpetas de investigación abiertas por este delito

DANIELA WACHAUF

l. edmy

El 10.2% de las carpetas de denuncias que recibió la Fiscalía capitalina de diciembre de 2018 a octubre de este año (alrededor de un total de 426 mil carpetas de investigación) están relacionadas con el delito de violencia familiar; este año, durante la pandemia de Covid-19 y el confinamiento obligatorio en los hogares, suman 22 mil 746 carpetas de investigación abiertas por este ilícito.

Este delito involucra enfrentamientos en el núcleo familiar y es difícil debido a que su judicialización tiene consecuencias no sólo para el agresor, sino también para las parejas e hijos de las agredidas.

Ernestina Godoy, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, manifestó que, en el último mes y medio, la Fiscalía de Violencia Familiar ha presentado 69 nuevos casos frente a los jueces. En ese período solicitaron 13 órdenes de aprehensión, 10 de ellas de manera expedita por la necesidad urgente de protección a las víctimas.

EN CIFRAS

Carpetas de investigación por Violencia Familiar de diciembre de 2018 a octubre 2020 en la Ciudad de México.	2018	1,513	
	2019		25,775
	2020		22,746
Total			50,034

FUENTE: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Además, obtuvieron 54 vinculaciones a proceso y participado en 292 audiencias re-presentando a las víctimas de estos flagelos.

En mensaje a medios, la titular de la Fiscalía señaló que en muchas ocasiones las víctimas prefieren no denunciar o no seguir con la investigación penal del caso.

Destacó que realizar una denuncia implica, muchas veces, enfrentar un proceso jurídico sin apoyo familiar.

“Entendiendo la problemática, el nuevo enfoque de política criminal de la Fiscalía propone que las investigaciones se realicen sin pérdida de tiempo y de manera integrada, sin importar si los delitos denunciados corresponden a varias fiscalías, la víctima tendrá un solo representante, y de ser necesario, se otorgan medidas de protección inmediatas”.

El domingo pasado, la Fiscalía de Violencia Familiar logró obtener y cumplimentar cua-

tro órdenes de aprehensión por violencia familiar y tentativa de feminicidio en contra de cuatro sujetos que posiblemente participaron en el mismo hecho en una investigación que lograron integrar en menos de una semana.

Esto luego que Agentes de la Policía de Investigación (PDI), aprehendieron a Viridiana N., por el delito de feminicidio, en grado de tentativa en agravio de una mujer, de 53 años.

Derivado de las indagaciones, los elementos realizaron un cateo en un domicilio de la colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza, donde fueron aprehendidos Evaristo, Omar, y Yesenia N.

Por otra parte, el 30 de noviembre fue capturado Manuel Alejandro N., en la alcaldía Benito Juárez, por su probable participación en el delito de feminicidio en contra de su pareja, en coordinación con las fiscalías de Michoacán y Jalisco.

--	--	--	--	--	--	--	--



Desisten por riesgo

VIRIDIANA MARTÍNEZ *UV*

El 10.2 por ciento del total de las denuncias recibidas en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) de diciembre de 2018 a octubre de 2020 son por violencia familiar, informó la Fiscal, Ernestina Godoy.

Señaló que debido al riesgo para la víctima, muchas prefieren no denunciar o desistir de la misma para evitar el largo proceso que implica.

“Es uno de los delitos más difíciles de castigar, ya que involucra las más de las veces enfrentamientos en el núcleo familiar y su judicialización tiene consecuencias, no sólo para el agresor sino para las parejas, para los hijos”, dijo.



Localizan sana y salva a mujer desaparecida de un supermercado

Autoridades la encontraron en Xochimilco; sin precisar si fue víctima de delito

22-11/21

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras estar varias horas desaparecida, Belem Solís, de 39 años, fue hallada con vida en las inmediaciones de Tulyehualco, en la alcaldía de Xochimilco.

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy, informó de su localización y dijo que la mujer se encontraba estaba bien.

Autoridades capitalinas y familiares reportaron la aparición de Belem, aunque no precisaron si fue víctima de algún delito.

El pasado martes, salió de su domicilio ubicado en la colonia Moderna para acudir a un supermercado a un costado del metro Nativitas, en la alcaldía Benito Juárez; su familia no volvió a saber de ella, por lo que las autoridades capitalinas comenzaron su búsqueda.

Sus familiares no supieron más de ella desde las 11:00 de la mañana, cuando abordó su vehículo; llevaba dos teléfonos celulares y las imágenes del supermercado la registraron vestida completamente de negro.

Mayra, prima de Belem, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL que ella le dijo a su esposo que acudiría a ese lugar y luego a una tienda donde todo lo venden a 20 pesos, pero a las 13:00 horas,

cuando intentaron comunicarse, las llamadas no entraron a ninguno de sus móviles.

De acuerdo con la narrativa de los hechos, el esposo de Belem salió a buscarla hasta el supermercado y halló en el estacionamiento el automóvil en el que viajaba su esposa. Lo encontró abierto y con las pertenencias de la mujer, por lo que descartó algún robo.

Acudió con los gerentes del supermercado, a quienes solicitó los videos de seguridad, pero únicamente pudieron otorgarle una imagen en donde se ve a la mujer ingresar a la tienda, pero pidieron la intervención de la fiscalía capitalina para poder proporcionar los videos completos.

Mayra aseguró que la mañana del miércoles la fiscalía capitalina otorgó el folio del expediente iniciado por el delito de secuestro, pero nunca recibieron llamadas donde se les solicitara alguna cantidad por liberarla. ●

MAYRA

Prima de la desaparecida

"Ella le dijo a su esposo que acudiría a ese lugar [un súper], pero cuando intentaron comunicarse las llamadas no entraron a sus móviles"



SECUESTRADA AFUERA DEL SÚPER

Escapó de sus captores

POR GERARDO JIMÉNEZ 
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un día después de haber sido reportada como desaparecida del estacionamiento del Walmart de Nativitas, en la colonia Moderna, alcaldía de Benito Juárez, Belem Solís Pérez, de 39 años, fue encontrada en Tulyehualco, en Xochimilco, luego de que habría logrado escapar de un secuestro.

De acuerdo con un mando de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la mujer acudió con los tripulantes

de una patrulla y les pidió auxilio.

Mayra, prima de la víctima, dijo en entrevista que Belem había desaparecido el pasado martes aproximadamente a las 11:00 horas.

“Ella estaba a las once de la mañana y normalmente se tarda una hora en ir al supermercado; su esposo Christian le llamó y ella le dijo que acudiría a la tienda de enfrente (Waldos Mart). Dio la una de la tarde y (él) le llamó y no contestó”, refirió.

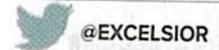
El esposo encontró en el estacionamiento de la tienda



Foto: Especial

Con esta foto la PGJCDMX buscaba a Belem Solís Juárez.

de autoservicio su vehículo, el cual se encontraba abierto, con un celular tirado sobre los pedales y una cadena rota que pertenecía a Belem.



ANUNCIO DE LA FISCAL

A las 18:31, la funcionaria, publicó este mensaje:



@ErnestinaGodoy_
Ernestina Godoy Ramos

Quiero compartirles que Belem Solís Pérez ha sido **#localizada** en la alcaldía Xochimilco, ya es trasladada al Ministerio Público, a fin de brindarle atención integral. Agradecemos a la ciudadanía, medios de comunicación e instituciones su apoyo.



TORTURARON A EMPRESARIO FRANCÉS Y A SU SOCIO

De acuerdo con la carpeta sobre el doble homicidio, los cuerpos estaban maniatados y presentaban severos golpes, sobre todo en el rostro y la cabeza.



Indagan tortura a Lormand y su socio

CUERPOS ESTABAN MANIATADOS

El último registro de los autos en los que viajaban las víctimas se tiene en San Andrés Totoltepec, a las 20:29 horas del 26 de noviembre

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Dentro de la indagatoria iniciada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se investiga la violencia utilizada en el asesinato del empresario francomexicano Baptiste Jacques Daniel Lormand y su socio, Luis Orozco, ya que los cuerpos fueron encontrados maniatados y con severos golpes que desfiguraron los rostros de las víctimas.

De acuerdo con fotogra-



Los cuerpos de Baptiste Jacques Daniel Lormand (izq.) y su socio, Luis Orozco, fueron hallados con golpes contusos, principalmente en la cabeza y en la cara.

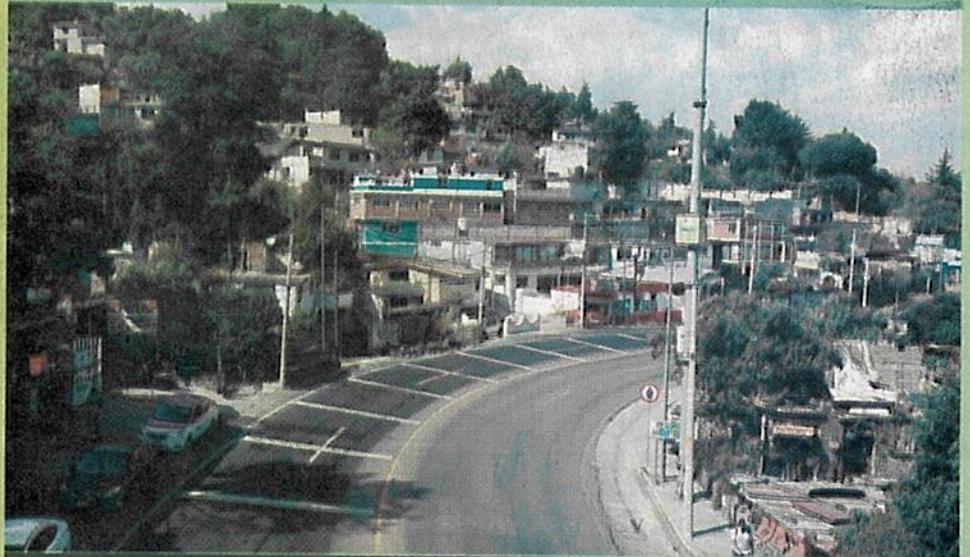


fías periciales recabadas en la Carpeta de Investigación inicial CI-FIEDH /2/UI-1 C/D 00319/11-2020, abierta por homicidio por golpes, se observa que el cuerpo de Luis Orozco está maniatado con las manos en la espalda, el rostro ensangrentado y "golpes en la cabeza"; a seis metros de distancia fue encontrado el cuerpo de Lormand, con golpes contusos en el rostro y también maniatado.

Ambos cuerpos fueron encontrados la madrugada del 27 de noviembre sobre Camino al Cedral sin número, aproximadamente a 50 metros de la avenida Arenal, hacia el poniente, sobre un camino de terracería, a un costado de un cementerio, en el Pueblo Magdalena Petlacalco, en la alcaldía de Tlalpan.

Fuentes allegadas a la investigación indicaron que las víctimas no fueron asesinadas en ese lugar, sino que las dejaron intencionalmente en ese camino de terracería para que fueran halladas.

"En el lugar tampoco fueron encontrados cartuchos percutidos, pero los cuerpos estaban muy deteriorados por los golpes, más los rostros; de tratarse de un robo, para hacerlo rápido, les disparas y concretas, pero aquí hubo tortura y exceso de violencia", comentó el



Fotos: David Solís y Especial

En la carretera México-Cuernavaca, en la colonia La Cañada, de San Andrés Totoltepec, Tlalpan, las víctimas se orillaron y fueron abordadas por sus victimarios, todo lo captó una cámara del C5.



El empresario francomexicano acudió a la tienda Abarrotes La Cañada horas antes de ser asesinado. A ese punto, donde fue captado por cámaras privadas, llegaron sus victimarios.



03 DIC 2020

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

entrevistado.

RECONSTRUYEN RUTA DEL CONVOY DEL CRIMEN

A través de un seguimiento con cámaras de videovigilancia, las autoridades judiciales ubicaron al menos cuatro momentos del convoy de vehículos en los que viajaban las víctimas y sus presuntos agresores.

El 26 de noviembre, en un primer punto se observan los autos de las víctimas sobre calzada de Tlalpan, más tarde, como informó ayer este

diario, se ve que se estacionan sobre la carretera federal México-Cuernavaca, en la esquina con Tetecuentla, en la colonia La Cañada, en San Andrés Totoltepec, en la alcaldía Tlalpan, entre las 19:49 y las 20:06 horas.

“En este lugar se aprecia un espacio tipo bahía para estacionarse, del lado poniente de la carretera, donde se ubica la tienda Abarrotes La Cañada, la cual se aprecia cuenta con cámaras de seguridad particulares”, se detalla en la carpeta de investigación.

Un tercer punto donde los vehículos son captados por cámaras de videovigilancia es en la carretera federal México-Cuernavaca, esquina Cerrada La Presa, en la colonia San Andrés Totoltepec, Tlalpan, entre las 20:11 y las 20:19.

En este lugar, del lado oriente de la carretera, se detalla en la investigación, se aprecia una calle cerrada con declive, con unos pocos inmuebles que se aprecian edificados.

El último punto en el que el auto tipo Aveo en el que

viaja Luis Orozco es captado es en la calle Tlalaxco, esquina Los Cipreses, también en San Andrés Totoltepec, aproximadamente a las 20:29 horas.

“En este punto se localizó un inmueble con cámaras particulares, una tienda de abarrotes, Súper Ya El Cedral”, se detalla en la investigación.

A 300 metros de esta tienda, es decir, a unos tres minutos caminando, es donde fueron localizados los cuerpos de las dos víctimas mortales.



Detallan ruta de empresario y socio antes de homicidio

Baptiste y Luis Orozco realizaron tres paradas antes de llegar a zona donde se encontraron sus cuerpos

KEVIN RUIZ 27-11-20
—metropoli@eluniversal.com.mx

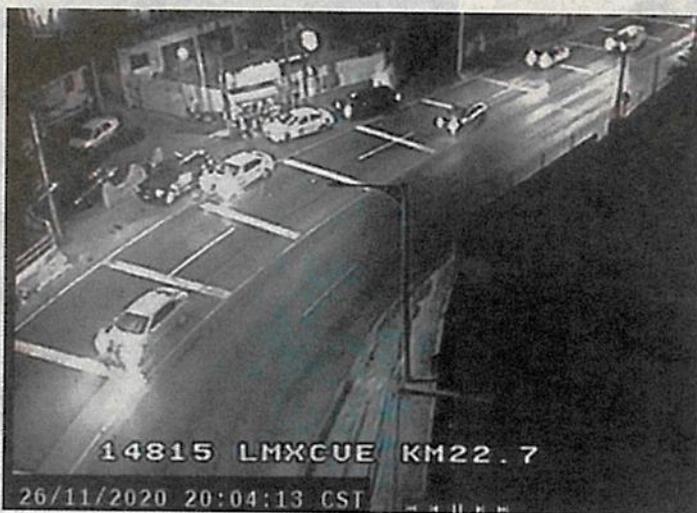
El automóvil Aveo blanco de Luis Orozco y la camioneta Mitsubishi gris del empresario franco-mexicano Baptiste Jacques Daniel Lormand realizaron tres paradas antes de llegar a la zona de terracería en donde sus cadáveres fueron encontrados el pasado 28 de noviembre.

Autoridades capitalinas establecieron la ruta de las víctimas, puntos clave para la indagatoria, pues en esos lugares agentes de la Policía de Investigación (PDI) encontraron cámaras de seguridad privadas y del programa Mi Calle, las cuales registraron el paso de los vehículos implicados hasta que se encontraron con los asesinos.

Un informe de investigación consultado por EL UNIVERSAL refiere que el primer punto por donde pasaron las víctimas fue sobre la carretera federal México-Cuernavaca esquina con cerrada La Prensa.

En este sitio, los agentes no pudieron obtener las grabaciones de cámaras privadas que se hallaron, ya que el propietario, quien tampoco proporcionó sus datos, aseguró que no servían.

Sin embargo, los policías ubicaron una cámara de la Ciudad con folio MC 11936, sobre la carretera federal México-Cuernavaca esquina calle de 3 Cruces, junto al local Mariscos Alexa.



TOMADA DE VIDEO

Por medio de cámaras de video, autoridades definieron la ruta que el empresario y su socio siguieron antes de dar con sus asesinos.

4

VEHÍCULOS

fueron captados por las cámaras del C2 Sur poco antes de llegar al punto de terracería donde se hallaron los cuerpos.

También se localizó la cámara ID 1118, ubicada en la esquina con Diligencias.

Baptiste Jacques Daniel Lormand y su socio continuaron sobre la México-Cuernavaca, pero en la esquina con Tecucentla, en la misma colonia San Andrés Totoltepec, se detuvieron y se estacionaron en un espacio tipo bahía, de las 19:49 a las 20:07 horas del pasado 26 de noviembre.

Los agentes solicitaron las cá-

maras de un negocio.

El último punto que señala el informe de investigación es sobre la calle Tlalaxco esquina Los Cipreses, colonia San Andrés Totoltepec, en la misma demarcación. A este lugar llegaron las víctimas en fila con los automóviles en donde viajaban sus asesinos, la hora de registro es a las 20:29 horas.

Las autoridades ubicaron y solicitaron las imágenes captadas por la cámara del C2 Sur con folio ID 15106, la cual apunta hacia la calle de Camino al Cedral, por donde enfilaron los cuatro vehículos hasta la calle Cerrada Camino Real; luego doblaron por Camino al Ajusco para incorporarse a la avenida Arenal, misma que lleva a otra calle con el mismo nombre de Camino al Cedral pero sin número, lugar de terracería en donde se hallaron los cuerpos. ●



Familia Baptiste Lormand se reúne con embajador de México en Francia

❖ A través de un mensaje de Twitter, Gómez Robledo, embajador, externó el compromiso de las autoridades capitalinas para el esclarecimiento de los hechos

[Redacción]

Los familiares y amigos de Baptiste Lormand y Juan Orozco se reunieron este miércoles con el embajador de México en Francia, Juan Manuel Gómez, quien les informó de los últimos avances en la investigación en torno al doble homicidio de los empresarios.

A través de un mensaje de Twitter, Gómez Robledo externó el compromiso de las autoridades capitalinas para el esclarecimiento de los hechos.

“Lamento profundamente y extendiendo mis más sinceras condolencias a los familiares y amigos de Baptiste Lormand y



El embajador lamentó el asesinato de los empresarios.

de Luis Orozco. Hoy, la comunidad franco-mexicana en París les rindió un sensible homenaje”, escribió el embajador en un segundo mensaje.

El mensaje incluye unas fotografías donde se observan las fotografías de Baptiste Lormand y su socio, acompañadas de flores y veladoras.



Reviven investigación de bandas en Tlalpan

Asesinato de empresario franco-mexicano hizo que se retomaran indagatorias a grupos criminales en esa zona

DAVID FUENTES *DF*
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

El homicidio del empresario franco-mexicano y su socio mexicano, cuyos cuerpos fueron encontrados en un paraje de la alcaldía Tlalpan, reavivó una investigación que la actual administración emprendió a principios de su gestión, que pretende dismantelar a por lo menos tres grupos preponderantes que operan en la zona serrana de Tlalpan y se refugian en colonias de la alcaldía Magdalena Contreras.

Hasta el año pasado, las autoridades tenían identificados **no** grupos preponderantes

en todo el sector del Ajusco al grupo de *Don Agus*, al de *El Rorro* y la banda de *El Galleta*, a las que en este año se sumó el grupo de *Los Mayas*, quienes desde Morelos poco a poco se fueron apoderando, a través de la violencia, de ese corredor que conecta a esa entidad con el Estado de México e incluso Michoacán con la Ciudad de México.

Esos grupos, de acuerdo con la información de inteligencia, se dedican a la venta de drogas al menudeo, el secuestro y la extorsión e incluso se cuenta con indicios de que cobran derecho de piso a otras organizaciones criminales más para utilizar las rutas que solo ellos conocen en la intro-

cción de drogas y armas a gran escala hacia la Ciudad de México. A uno de esos grupos se cree que pertenece *El Tinoco* o *El Arex*, el único imputado directamente en el doble homicidio más reciente.

En el informe entregado al gobierno capitalino a mediados de 2019, se detalla que una vez que *Don Agus* dejó de ser el mandamás alrededor de 2018, luego de que un grupo rival le asesinó a uno de sus hijos, se registraron varias ramificacio-

nes, de las cuales las de *El Galleta* y *El Rorro* son las que se han mantenido. También, se da a conocer que actualmente son quienes operan todo lo ilegal desde las zonas altas hasta Santo Domingo, Coyoacán —que incluye Ciudad Universitaria—, y Xochimilco.

De igual manera, se destaca que, aunque tienen sus centros de operaciones en las inmediaciones del Ajusco y los poblados de Tlalpan que hacen frontera con Morelos, en la alcaldía Magdalena Contreras, donde se refugian, aunque la incidencia delictiva o incluso su presencia pasa desapercibida, las autoridades han detectados grandes propiedades y desarrollos habitacionales propiedad de la familia de *Don Agus*.

En este sentido, se dio a conocer que *El Tinoco* es, supuestamente, un sicario a sueldo a quien las autoridades identifican como el responsable de privar de la vida a *El Congo*, quien perteneció a la célula criminal de *El H*,

quien por más de un año fue el encargado de la venta de drogas al menudeo dentro de Ciudad Universitaria.

Luego de que *El H* fuera capturado por las autoridades locales, *El Tinoco* asesinó a *El Congo* para intentar quedarse con la plaza.

Ahora, todo el sector cuenta con mayor presencia policíaca, los patrullajes son más constantes y desde el martes pasado algunas unidades de la Guardia Nacional realizan recorridos por esta zona.

La información indica que se efectuaron, por lo menos, dos cateos más en San Pedro Totoltepec, en Tlalpan, y uno más en Magdalena Contreras, donde se cree que se ubican algunos cómplices de *El Tinoco* que también participaron en el doble homicidio. ●



VIOLENCIA FAMILIAR

Proponen defensor único para víctimas

MALENY NAVARRO

La fiscal Ernestina Godoy se comprometió con las mujeres a que el acceso de justicia será inmediato

22-MAY

En la Ciudad de México más de 22 mil mujeres han denunciado la violencia familiar este año, la Fiscalía General de Justicia propone ofrecer a las víctimas la defensoría a través de un sólo representante para así investigar los casos "sin pérdidas de tiempo".

En el reporte semanal sobre violencia de género que ofreció la fiscal Ernestina Godoy, informó que para las víctimas, realizar una denuncia implica, muchas veces, enfrentar proceso jurídico solas, sin apoyo familiar y, en algunos casos, poniendo en riesgo su vida.

"Entendiendo la problemática, el nuevo enfoque de política criminal de la fiscalía, propone que la investigación de estos casos se realice sin pérdida de tiempo y de manera integrada, sin importar si los delitos denunciados corresponden a varias fiscalías, la víctima tendrá un solo representante, y de ser necesario, se otorgan medidas de protección inmediatas", aseguró Godoy.

El Sol de México publicó en sus ediciones de noviembre testimonios de víctimas de este delito que han sufrido trabas en sus investigaciones, además de retrasos para lograr justicia tras las denuncias

En noviembre las mujeres exigieron alto a la violencia



ALEJANDRO AGUILAR

constantes que han interpuesto. Sin embargo, la fiscal de justicia local confió en sus procesos y garantizó ayer que nadie carecerá de protección.

Es el caso de Daniela, a quien su pareja la sigue amenazando con hacerle daño a ella y a su hija -que robó a su madre- si sigue denunciando.

"Este es uno de los delitos más difíciles de castigar ya que involucra, las más de las veces, enfrentamientos en el núcleo familiar y su judicialización tiene consecuencias no sólo para el agresor, sino para las parejas, para los hijos e hijas de las víctimas. Por esa razón, muchas víctimas

prefieren no denunciar o no seguir con la investigación penal del caso", dijo Godoy.

De acuerdo con el más reciente reporte de la Fiscalía de Violencia Familiar, en el último mes y medio se han presentado 69 nuevos casos frente a los jueces. En ese periodo se solicitaron 13 órdenes de aprehensión, 10 de ellas de manera expedita por la necesidad urgente de protección a las víctimas.

También obtuvieron 54 vinculaciones a proceso y la Fiscalía participó en 292 audiencias representando a las víctimas de estos delitos.

"Creemos que la mejor manera de reivindicar el papel que las mujeres y las niñas tienen en la sociedad y prevenir la violencia familiar es procurando justicia a las víctimas. A quienes son víctimas de este delito les digo que la Fiscalía está para protegerlas; las invitamos a que denuncien porque vivir violencia no es natural", concluyó Godoy Ramos.

La Fiscalía General de Justicia ha participado en 292 audiencias representando a las víctimas de estos delitos



#CONSEJOCIUDADANO

IMPULSAN APOYO A VÍCTIMAS

Heraldo Media Group se suma a la estrategia de promoción de seguridad y cultura de la legalidad

POR ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

12

PUNTOS
FINOS

El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Procuración de Justicia de la CDMX y **Heraldo Media Group** conformaron una alianza estratégica para promover una cultura de la legalidad y herramientas contra la inseguridad.

Con el acuerdo buscan impulsar la denuncia a través de la Línea de Seguridad 55 55 33 55 33, que proporciona asesoría jurídica y atención psicológica a víctimas del delito las 24 horas de los 365 días al año, así como programas como *Diversidad Segura*, *Juntos Contra el Bullying*, entre otros.

El titular del consejo, Salvador Guerrero Chiprés, indicó que con este acuerdo se tendrá mayor cobertura de atención ciudadana.

“Tenemos prioridades, entre ellas, la violencia de género, vio-

lencia familiar, por supuesto atención a niñas, niños y adolescentes; y gestionamos la línea nacional contra la trata”, resaltó.

El director general de **Heraldo Media Group**, Franco Carreño Osorio, destacó la importancia de estas alianzas para difundir líneas de acción que permitan a la ciudadanía tener herramientas para conseguir espacios con mayor seguridad.

“Tenemos un compromiso con el tema de derechos humanos, de género, por lo que estamos abiertos a cualquier otro asunto y daremos nuestro mayor esfuerzo para que el convenio rinda frutos en materia de seguridad”, expuso.

En la firma del convenio también estuvieron presentes, José Luis Ayoub Pérez, director Jurídico de **El Heraldo Media Group** y por el Consejo Ciudadano, Graciano Cruz Soriano, director jurídico y Francisco Garduño Contreras, director de Enlace y Comunicación.

• El Consejo Ciudadano atendió 112 reportes relacionados con fraudes bancarios, este año.

• Se prestó asistencia jurídica y psicológica a dos mil 515 mujeres por violencia.



• PACTO. Salvador Guerrero (izquierda) y Franco Carreño Osorio signaron el acuerdo.

VISIÓN



Construimos una alianza que impacta a todos los sectores de la sociedad.

SALVADOR GUERRERO
CONSEJO CIUDADANO

COMPROMISO



“En todas las plataformas se difundirá este proyecto de defensa ciudadana”.

FRANCO CARREÑO
HERALDO MEDIA GROUP



Vinculan a proceso a sujeto que explotaba menores en fábrica

Con maltratos y sin pagarles los obligaba a hacer máscaras

ELBA MÓNICA BRAVO

Al ser probable responsable del delito de trata de personas por obligar a trabajar largas jornadas a menores de edad de entre 10 y 15 años en una fábrica de máscaras de látex, a quienes maltrataba y no pagaba por su labor, Pedro Morales Domínguez, de 36 años, fue vinculado a proceso, indicó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital.

El sujeto fue detenido en un inmueble de la calle Aztecas, colonia La Asunción, Iztapalapa, luego de que agentes de la Policía de Investigación (PDI) cumplieran una orden de aprehensión en su contra el pasado 26 de noviembre.

De acuerdo con las indagatorias de la fiscalía, el pasado 23 de septiembre "se logró el rescate de un menor agraviado", además de que fue asegurado el inmueble donde los chicos eran obligados a laborar en circunstancias extremas, de los que la fiscalía no especificó el número y género, y a quienes "maltrataba físicamente sin pagarles dinero alguno por su trabajo".

Por medio del agente del Ministerio Público se presentaron los datos de prueba, por lo que un juez de control vinculó a proceso al sujeto por trata de personas en la modalidad de explotación laboral en agravio una persona menor de edad, por lo que fijó dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Por otra parte, efectivos de la PDI cumplieron tres órdenes de aprehensión en contra de Arturo Bustamente Callejo por su probable participación en fraude y fraude genérico, luego de que se le acusó de ofrecer contratos o plazas laborales irregulares en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a cambio de dinero.

El sujeto fue remitido al Reclusorio Sur, luego de que los agentes ejecutaron las órdenes de aprehensión cuando vieron al hombre sobre la avenida Juárez, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Antes de la aprehensión se montó vigilancia en diversos domicilios vinculados con el responsable y su familia en calles de Magdalena Contreras, pero también en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla y Ecatepec, en el estado de México.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el sujeto "se encontraba en situación precaria e incluso, al parecer vivía en situación de calle".



SEDUVI

**Cae defraudador por
"venta" de plazas**

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) cumplieron tres órdenes de aprehensión contra Arturo N., por la probable comisión del delito de fraude y fraude genérico.

El hombre es acusado de ofrecer contratos o plazas laborales irregulares en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México (Seduvi). /**DANIELA WACHAUF**



Matan en 11 meses a 370 niños

BENITO JIMÉNEZ



Al menos 370 menores de edad fueron asesinados de enero a noviembre, reportó la organización Causa en Común.

Tan sólo en noviembre, la agrupación que encabeza María Elena Morera contabilizó al menos 40 niños muertos.

De acuerdo con el estudio denominado "Galería del horror: atrocidades registradas en medios periodísticos", en los primeros 11 meses del año Causa en Común detectó 5 mil hechos de violencia contra menores de edad.

Estos forman parte de los 4 mil 937 "hechos de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades", los cuales fueron documentados en este periodo.

Respecto a la violencia contra menores de edad, la organización destacó hechos

En aumento

Algunas de las atrocidades registradas en fuentes periodísticas de enero a noviembre de 2020, según Causa en Común:



Fosas Clandestinas	1,276
Tortura	843
Descuartizamiento	657
Masacre	654
Calcinamiento	484
Asesinato de niños, niñas y adolescentes	370
Intento de linchamiento	141
Asesinato de mujeres con crueldad extrema	129
Asesinato de funcionarios públicos	55
Asesinato de actores políticos	55



ocurridos en varios estados.

“Sobresalieron en medios casos de alto impacto como el de Héctor y Alan –dos niños de origen mazahua de 14 y 12 años respectivamente– torturados, asesinados y descuartizados, en la Ciudad de México.

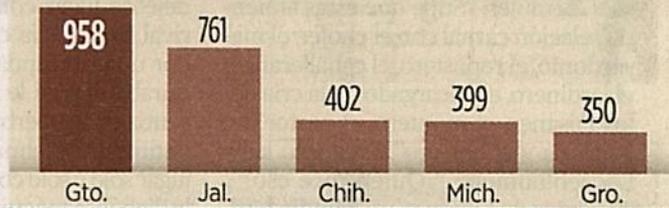
“En el Estado de México, un niño de 3 años fue asesinado a balazos en un asalto a una familia que acababa de comprar un árbol de navidad. En Sonora, una niña de año y medio fue asesinada a cuchilladas, presuntamente por su padrastro”, ejemplificó.

Para efectos del estudio, se aclaró que la “atrocidad” se define como el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo.

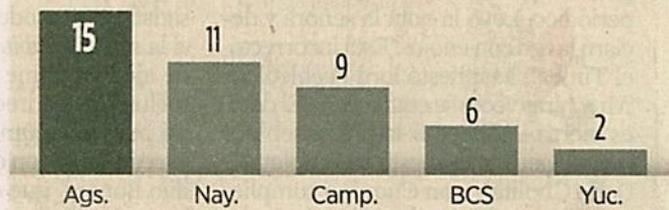
“Ante estos hechos atroces, es lamentable que el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) recurra al autoelogio y que haya afirmado que su Gobierno sea el que más protege a las niñas y a los niños”, reclamó la asociación.

“Desde luego, la indolencia y la ineptitud tam-

Estados con más víctimas de atrocidades registradas:



Estados con menos víctimas de atrocidades registradas:



bién abarca a los gobiernos estatales”.

En las diversas categorías de atrocidades, se registraron 5 mil 892 víctimas mujeres de enero a noviembre.

Algunas categorías que aumentaron fueron el asesinato de mujeres con crueldad extrema, que sumó 24 casos durante noviembre, contra 11 en el mes de octubre; así como el asesinato de actores políticos, que sumó 12 casos

en el último mes, contra 5 del mes anterior”.

“Es indignante que el Presidente siga negando que en el país ocurren masacres y que minimice las atrocidades que tienen lugar todos los días.

“Los gobiernos, federal y locales, deben reconocer la gravísima crisis de inseguridad que vivimos, asumir su responsabilidad de enfrentarla, y respetar y atender a las víctimas”, acusó Morera.